COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4
Jefatura
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA FAP N° 48/2018
"Adquisición de Muebles, Equipos Informáticos y Fotocopiadoras con ID N° 344.082"

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas, del día veintiséis del mes de julio del año dos mil dieciocho, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, Base Aérea Ñu Guazú, sito Ruta Gral. Aquino km 11 ½ N° 1792, con la asistencia del **TTE 1° JM RODRIGO ARZA** y del **TTE AVL CELIA ALEGRE** miembros de la UOC N° 4, se lleva a cabo el Acto de Apertura de sobres de la "Adquisición de Muebles, Equipos Informáticos y Fotocopiadoras con ID N° 344.082"

Acto seguido el **TTE 1° JM RODRIGO ARZA**, da la bienvenida a los asistentes, expresando que la presente Contratación se realiza en el marco de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas y el Decreto N° 21.909 que reglamenta la supracitada Ley.

1. **Apertura de las Ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el Pliego de Bases y Condiciones.**

Para el acto de Apertura presentaron sus ofertas y fueron abiertos los sobres de las siguientes empresas, contando con la presencia de sus respectivos representantes, conforme se detalla:

Empresa	Representante
SDA PARAGUAY S.A.	Sin Representante.
CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado	Sin Representante.
A & M RAMOS GENERALES de María Elisangela Sosa	Sin Representante.
M & F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	Representado en este acto por el Sr. DIEGO ARMANDO ZARATE LÓPEZ con C.I. N° 5.079.191
PRINTEC S.A.	Representado en este acto por el Sra. MARIA RAMONA BAREIRO SEGOVIA con C.I. N° 866.400
JM COMERCIAL E INDUSTRIAL de Joel Martínez	Sin Representante.
LA MAYORÍA	Sin Representante.

2. **Ofertas tardías**

Se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54 del Decreto 21.909/03 las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardia:

- Nombre de la empresa/No aplica

3. **Monto de las Ofertas**

- **SDA PARAGUAY S.A.:** Presenta 01 Original, siendo el monto total de su oferta Gs. 92.957.000 (Guaraníes Noventa y dos millones novecientos cincuenta y siete mil) con 66 hojas foliadas.

- **CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado:** Presenta 01 Original, siendo el monto total de su oferta Gs. 166.320.000 (Guaraníes Ciento sesenta y seis millones trescientos veinte mil) con 74 hojas foliadas.

- **A & M RAMOS GENERALES de María Elisangela Sosa:** Presenta 01 Original, siendo el monto total de su oferta Gs. 60.290.000 (Guaraníes Sesenta millones doscientos noventa mil) con 08 hojas foliadas.

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA FAP N° 48/2018
"Adquisición de Muebles, Equipos Informáticos y Fotocopiadoras con ID N° 344.082"

- **M & F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.:** Presenta 01 Original, siendo el monto total de su oferta Gs.116.646.000 (Guaraníes Ciento dieciséis millones seiscientos cuarenta y seis mil) con 22 hojas foliadas.

- **PRINTEC S.A.:** Presenta 01 Original, siendo el monto total de su oferta Gs.25.289.000 (Guaraníes Veinticinco millones doscientos ochenta y nueve mil) con 25 hojas foliadas.

- **JM COMERCIAL E INDUSTRIAL de Joel Martínez:** Presenta 01 Original, siendo el monto total de su oferta Gs. 37.780.000 (Guaraníes Treinta y siete millones setecientos ochenta mil) con 06 hojas foliadas.

- **LA MAYORÍA:** Presenta 01 Original, siendo el monto total de su oferta Gs.37.484.000 (Guaraníes Treinta y siete millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil) con 06 hojas foliadas.

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Una vez detallada las ofertas presentadas. se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 y el Art. 54 del Decreto 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento conforme a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precio debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40	Documentos Formales No Sustanciales
SDA PARAGUAY S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE N° 1507114	PRESENTA	PRESENTA
CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE N° 1507263	PRESENTA	PRESENTA
A & M RAMOS GENERALES de María Elisangela Sosa	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE N° 1507762	PRESENTA	NO PRESENTA
M & F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE N° 1507065	PRESENTA	PRESENTA
PRINTEC S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE N° 1507107	PRESENTA	PRESENTA
JM COMERCIAL E INDUSTRIAL de Joel Martínez	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE N° 1507188	PRESENTA	NO PRESENTA
LA MAYORÍA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE N° 1507092	PRESENTA	NO PRESENTA

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA FAP N° 48/2018
"Adquisición de Muebles, Equipos Informáticos y Fotocopiadoras con ID N° 344.082"

La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto

La representante de la Empresa PRINTEC S.A., Sra. MARIA RAMONA BAREIRO SEGOVIA, manifiesta que la Empresa CASA LYONS en las especificaciones técnicas no indica modelo de los equipos ofertados y no presenta autorización del fabricante o distribuidor. Así mismo manifiesta que la empresa M Y F no indica modelo de los equipos ofertados por lo que no se puede saber si los mismos cumplen con las especificaciones técnicas requeridas.

Posteriormente, el **TTE 1° JM RODRIGO ARZA**, manifiesta que previo estudio y evaluación al que serán sometidas las ofertas por el Comité de Evaluación de la Fuerza Aérea, se comunicará el resultado de la presente Contratación de conformidad a la Normativa Legal vigente.

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluido el Acto de Apertura, siendo las ocho horas y cincuenta minutos. El presente Acta consta de tres páginas, de un ejemplar y un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido firman los presentes.

CELIA ALEGRE
TTE AVI - Miembro UOC Nº 4

RODRIGO ARZA
TTE 1° JM - Miembro UOC Nº 4

Maria Bareiro
PRINTEC SA

M&F Industrial Comercial Representaciones S.A.
Diego Zárate